



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO CON CARGO A LOS FONDOS DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FINANCIADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

Con fecha 4 de febrero de 2013, mediante convocatoria pública se publicó la oferta de un contrato de investigación con cargo a los fondos del proyecto de la Red temática de investigación cooperativa en Envejecimiento y Fragilidad (RETICEF, RD12/0043/0014), adscrito al Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Universitario San Cecilio, financiado por el Instituto de Salud Carlos III.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión evaluadora formada por:

- D. Manuel Muñoz Torres, investigador principal del proyecto
- D. Jose Antonio López Escamez, investigador colaborador del proyecto.
- D. David Alía García, responsable Área Económico-administrativa de FIBAO.

Se constata que se han recibido veintidós solicitudes en tiempo y forma para acceder a la plaza. Una vez valorados los currículos, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de selección, se descarta a tres candidatos por no contar con la titulación requerida en la convocatoria, citándose a las tres candidatas con mayor puntuación para entrevista. Una vez finalizada la fase de entrevista, se decide por parte de la Comisión evaluadora adjudicar el contrato a:

- Dña. Sonia Morales Santana

La segunda candidata con más puntuación es Dña. Beatriz García Fontana, que queda suplente en caso de renuncia de la persona seleccionada.

En Granada, a 21 de febrero de 2013.

Fdo. D. David Alía García

